

Exp -> 142302. 6633  
14<sup>e</sup>

Ecodiseño Cía. Ltda.

Quito DM, 15 de agosto de 2011

Señora Ingeniera  
DANIELA VIVIANA NARVÁEZ VILLARROEL  
Presente.-

Estimada Daniela,

Me es grato comunicarle que conforme a la cláusula quinta del contrato de constitución de **ECODISEÑO CIA. LTDA.**, celebrado por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, el día veintisiete de abril de 2011, inscrito en el Registro Mercantil el día 11 de agosto de 2011, fue designada como **GERENTE** de la Compañía, para el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

**ECODISEÑO CIA. LTDA.** se constituyó conforme se dejó indicado en el párrafo previo y sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo cuarto de los estatutos que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía. En calidad de **GERENTE** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y, en caso de falta, ausencia o impedimento, será reemplazada por el **PRESIDENTE**.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy Atentamente

SR. ALBERTO PEÑA MOSCOSO  
ABOGADO AUTORIZADO EN EL  
CONTRATO SOCIAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de **GERENTE** de **ECODISEÑO CIA. LTDA.**, Quito, 15 de agosto de 2011.

SRA. DANIELA VIVIANA NARVÁEZ VILLARROEL  
Cédula de Ciudadanía No. 1710011394

La denominación de la compañía es **ECODISEÑO CIA. LTDA.**

Con esta fecha queda inscrito el presente

13470

documento bajo en No. .... del Registro

de Nombramientos Tomo No. .... 142

Quito, a 22 SEP 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la  
COPIA que antecede, es igual al documento  
presentado ante mí.

Quito, a 04 OCT. 2011

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO  
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO  
DEL CANTÓN QUITO

